| DOCUMENTO ACTA: PA 13.2023 APSC BAR CAFETERIA JOAQUIN BLUME, SAMARANCH Y JORGE GARBAJOSA | IDENTIFICADORES | |
|--|---|-----------------------------|
| otros datos Código para validación: 2V9SM-KCDVB-2NQSN | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ | FIRMADO 18/01/2023 15:08 |

Fecha de emisión: 19 de Enero de 2023 a las 8:18:23 Página 1 de 9

1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ
 2.- SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ

18/01/2023 15:08



Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C L F · P-2814800F Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489

Expte: PA 13/2023 CONTRATACION/JPV

ACTA PARA LA APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE C, CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE **FORMULA**

Datos de la sesión 1)

Fecha de celebración: 13 de enero de 2023.

Hora: 12:00 Lugar: Secretaria

Objeto del contrato: SERVICIOS DE BAR -CAFETERÍA UBICADOS EN LA CIUDAD DEPORTIVA "JOAQUÍN BLUME", COMPLEJO DEPORTIVO "JUAN ANTONIO SAMARANCH" Y PABELLÓN "JORGE GARBAJOSA" DE TORREJÓN DE ARDOZ.

Procedimiento: ABIERTO

Medios y fecha de publicidad oficial: Perfil del Contratante y Plataforma de Contratación del Estado de fecha 22 de diciembre de 2022.

Asistentes

Miembros de la Mesa

Presidente: D. Alfonso de las Heras Catalan, Jefe de departamento de asuntos

jurídicos.

Da. Ana Muñoz Blazquez, Responsable de Administración de Secretaria:

contratación.

Da. Elisa Rodelgo Gómez, Secretaria accidental. Vocal:

D. Carlos Mouliaa Ariza, Interventor Accidental.

Contenido y resultado de la sesión 2)

Conforme a lo establecido en los Pliegos de Condiciones, en primer lugar, se da lectura al Informe Técnico respecto de los aspectos técnicos (criterios evaluables mediante juicios de valor), que una vez aceptado por los miembros de la Mesa de Contratación se incorpora escaneado a esta acta a continuación de la puntuación obtenida por los licitadores, que es la siguiente:

| EMPRESA | PUNTUACIÓN SOBRE B |
|------------------------|--------------------|
| MARÍA RODRÍGUEZ URBANO | 20 puntos |
| HAKA PROYECTOS S.L. | 14 puntos |

| DOCUMENTO ACTA: PA 13.2023 APSC BAR CAFETERIA JOAQUIN BLUME, SAMARANCH Y JORGE GARBAJOSA | IDENTIFICADORES | |
|--|---|----------------|
| OTROS DATOS | FIRMAS El documento ha sido firmado por : | ESTADO FIRMADO |

Código para validación: 2V9SM-KCDVB-2NQSN Fecha de emisión: 19 de Enero de 2023 a las 8:18:23 Página 2 de 9

1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ 2.- SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Juridicos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ

FIRMADO 18/01/2023 15:08





Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489

| INFORME: Expediente PA 13-2023 InformeSobre B | DENTIFICADORES | |
|--|---|-----------------------------|
| OTINOS BATOS Código para validación: WQD6W-1PNE6-RFOSV Fecha de emisión: 12 de Enero de 2023 a las 12:55:01 Página 1 de 4 | FRIMAS El diocumento ha sido firmado o aprobado por: 1. DEP_lefe de Servicio de los Servicios Deportivos del AYUNTAMENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 11.01/2023 17:18 | FIRMADO 11/01/2023 17:18 |





Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489

INFORME TÉCNICO

Expediente PÁ 13/2023 – PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BAR -CAFETERÍA UBICADOS EN LA CIUDAD DEPORTIVA "JOAQUÍN BLUME", COMPLEJO DEPORTIVO "JUAN ANTONIO SAMARANCH" Y PABELLÓN "JORGE GARBAJOSA" DE TORREJÓN DE ARDOZ

DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE

Se han recibido dos ofertas:

- HAKA PROYECTOS S.L. CIF: B86944303. Presenta el sobre B, que incluye la documentación relativa a CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.
- MARÍA RODRÍGUEZ URBANO DNI: 5387337 R. Presenta el sobre B, que incluye la documentación relativa a CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.

La oferta ha sido analizada según el pliego de condiciones económico administrativas que rige el contrato. Los Criterios de Selección establecidos en la CLÁUSULA NOVENA: Criterios de Adjudicación apartado 2) CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR, son:

 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE JUICIOS DE VALOR: hasta un máximo de 30 puntos.

Se considerarán específicamente, a efectos de puntuación, los siguientes aspectos debidamente documentados y acreditados por cada licitador:

Se presentará una memoria técnica que describa el desarrollo de los trabajos, valorándose los siguientes aspectos:

- Plan de trabajo a implantar en la instalación objeto del contrato: hasta 14 puntos.
 Descripción detallada del personal y sus funciones en el servicio. Se considerará de
- Descripción detaliada del personal y sus uniciones en el servicio. Se considerara de especial importancia la temporaticación de las tareas, su periodicidad, los medios que se emplearán: hasta 4 puntos.
- Medios a emplear para la comunicación de incidencias: hasta 2 puntos.

TOTAL, CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR. Máximo 30 puntos

Tfno. 91 678 95 00 -http://: www.ayto-torrejon.es - SAIC 010

El documento electrônico ha sido aprobado por DEP_Jefe o 2922251 WOD6W-1PNE6-RFD SV 8F5A102F5BDF1FF53

| DOCUMENTO ACTA: PA 13.2023 APSC BAR CAFETERIA JOAQUIN BLUME, SAMARANCH Y JORGE GARBAJOSA | IDENTIFICADORES | |
|--|-----------------|--------|
| OTROS DATOS | FIRMAS | ESTADO |

Código para validación: 2V9SM-KCDVB-2NQSN Fecha de emisión: 19 de Enero de 2023 a las 8:18:23 Página 3 de 9

El documento ha sido firmado por :

1. CON, Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ

2. SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ

FIRMADO 18/01/2023 15:08





Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489

| INFORME: Expediente PA 13-2023 InformeSobre B | DENTIFICADORES | |
|--|--|-----------------------------|
| OTINOS DATOS Código para validación: WQD6W-1PNE6-RFOSV Fecha de emisión: 12 de Enero de 2023 a las 12:55:01 Página 2 de 4 | TRIMAS El documento ha sido firmado o apribado por: 1. DEP_Jefe de Servicio de los Servicios Deportivos del AYUNTAMENTO DE TORREJON DE ARDOZ, Firmado 11.01/2023 17:18 | FIRMADO 11/01/2023 17:18 |





Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489

Evaluación de la oferta presentada por los licitadores

licitador: HAKA PROYECTOS S.L. CIF: B86944303

1. Plan de trabajo a implantar en las instalaciones objeto del contrato.

Existe una organización del servicio en la que se indican unas líneas generales de actuación. El licitador ofrece servicios diferenciados en las instalaciones que tienen piscinas de verano, aunque la carta de productos que pondrá a la venta es muy escueta.

Un aspecto que destacar es la aportación de nuevas tecnologías para el desarrollo del contrato, contando con un sistema automatizado de comandas y una plataforma de reservas online, entre otras.

2. Descripción detallada del personal y sus funciones en cada servicio. Se considerará de especial importancia la temporalización de las tareas, su periodicidad, los medios que se emplearán.

El personal puesto al servicio del contrato es adecuado. Se aprecian, en los cuadrantes donde se indica el personal que hay en cada franja horaria y día de la semana, de las distintas instalaciones, deficiencias en ciertos horarios, dando a entender que la cocina se cierra en algunas franjas horarias por lo que la calidad del servicio se vería afectada.

La periodicidad de las tareas es adecuada, sin embargo, no se hace referencia al material que se destinará para el desarrollo del contrato.

3. Medios a emplear para la comunicación de incidencias.

Los medios electrónicos utilizados para la comunicación de las incidencias permiten una

CUADRO RESUMEN PUNTUACIONES HAKA PROYECTOS S.L. CIF: B86944303

| CRITERIO | PUNTUACUIÓN |
|---|-------------|
| Plan de trabajo a implantar en las instalaciones objeto del contrato | 10 |
| Descripción detallada del personal y sus funciones en cada servicio. Se considerará de especial importancia la temporalización de las tareas, su periodicidad, los medios que se emplearán | 2 |
| 3. Medios a emplear para la comunicación de incidencias | 2 |
| Total | 14 |

Las puntuaciones se han establecido atendiendo al siguiente cuadro de valoración:

Tfno. 91 678 95 00 -http//: www.ayto-torrejon.es - SAIC 010

3

Tfno. 91 678 95 00 -http://: www.ayto-torrejon.es - SAIC 010

| DOCUMENTO | IDENTIFICADORES | |
|---|-----------------|--------|
| ACTA: PA 13.2023 APSC BAR CAFETERIA JOAQUIN BLUME, SAMARANCH Y JORGE GARBAJOSA | | |
| | | |
| OTDOO DATOO | FIRMAS | ESTADO |

Código para validación: 2V9SM-KCDVB-2NQSN Fecha de emisión: 19 de Enero de 2023 a las 8:18:23 Página 4 de 9

El documento ha sido firmado por :

1. CON, Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ

2. SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ

FIRMADO 18/01/2023 15:08





Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489

| INFORME: Expediente PA 13-2023 InformeSobre B | DENTIFICADORES | |
|--|--|-----------------------------|
| OTINOS DATOS Código para validación: WQD6W-1PNE6-RFOSV Fecha de emisión: 12 de Enero de 2023 a las 12:55:01 Página 3 de 4 | TRIMAS El documento ha sido firmado o apribado por: 1. DEP_Jefe de Servicio de los Servicios Deportivos del AYUNTAMENTO DE TORREJON DE ARDOZ, Firmado 11.01/2023 17:18 | FIRMADO 11/01/2023 17:18 |





Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489

| | Item1 | Item2 | Item3 |
|--------------|-------|-------|-------|
| INSUFICIENTE | | | |
| REGULAR | | | |
| BUENO | | • | |
| MUY BUENO | - | | • |
| EXCELENTE | | | |

licitador: MARÍA RODRÍGUEZ URBANO DNI: 5387337 R.

1. Plan de trabajo a implantar en las instalaciones objeto del contrato

Se establece un plan de trabajo diferenciado por instalación haciendo referencia a la diferencia de los servicios necesarios en Temporada de Verano y Temporada de Invierno. En el Pabellón Jorge Garbajosa se establecen las diferencias ante partidos de equipos de máxima categoría y posibles eventos multitudinarios.

La carta de productos que se pondrá a la venta es amplia, a precios ajustados al mercado, siendo muy adecuada la oferta, que además tiene en cuenta productos sin

Como propuesta novedosa establece un aperitivo especial todos los sábados (de octubre a mayo), en la temporada de competición, lo que hará que las personas que asisten a las competiciones deportivas tengan un extra en la atención recibida

2. Descripción detallada del personal y sus funciones en cada servicio. Se considerará de especial importancia la temporalización de las tareas, su periodicidad, los medios que se emplearán.

Se aportan cuadrantes donde se detalla el personal destinado en cada instalación, los refuerzos establecidos en fines de semana o en eventos/partidos con máxima afluencia

La distribución de los distintos servicios a lo largo del horario de apertura es adecuada. Indica que la cocina siempre estará abierta y que los productos se facilitarán con envasados para el transporte y conservación en la temporada de verano por lo que se garantiza un servicio de calidad.

Hace referencia al material que destinará para el desarrollo del contrato: equipamiento de cocina, refrigeración y mobiliario.

3. Medios a emplear para la comunicación de incidencias.

Los medios utilizados para la comunicación de las incidencias permiten una comunicación fluida.

Tfno. 91 678 95 00 -http//: www.ayto-torrejon.es - SAIC 010

| DOCUMENTO ACTA: PA 13.2023 APSC BAR CAFETERIA JOAQUIN BLUME, SAMARANCH Y JORGE GARBAJOSA | IDENTIFICADORES | |
|--|--|-----------------------------|
| OTROS DATOS Código para validación: 2V9SM-KCDVB-2NQSN | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ | FIRMADO 18/01/2023 15:08 |

Fecha de emisión: 19 de Enero de 2023 a las 8:18:23 Página 5 de 9

2.- SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ





Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489

| INFORME: Expediente PA 13-2023 InformeSobre B | DENTIFICADORES | |
|---|--|-----------------------------|
| OTROS DATOS Código para validación: WQD6W-1PNE6-RFOSV Fecha de emisión: 12 de Enero de 2023 a las 12:55:01 Página 4 de 4 | TRIMAS El documento ha sido firmado o apribado por: 1. DEP_lafe de Servicio de los Servicios Deportivos del AYUNTAMENTO DE TORREJON DE ARDOZ, Firmado 11.01/2023 17:18 | FIRMADO 11/01/2023 17:18 |





Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

CUADRO RESUMEN PUNTUACIONES MARÍA RODRÍGUEZ URBANO DNI: 5387337 R

| | CRITERIO | PUNTUACUIÓN |
|----|--|-------------|
| 4. | Plan de trabajo a implantar en las instalaciones objeto del contrato | 14 |
| 5. | Descripción detallada del personal y sus funciones en cada servicio. Se considerará de especial importancia la temporalización de las tareas, su periodicidad, los medios que se emplearán | 4 |
| 6. | Medios a emplear para la comunicación de incidencias | 2 |
| | Total | 20 |

Las puntuaciones se han establecido atendiendo al siguiente cuadro de valoración:

| | Item1 | Item2 | Item3 |
|--------------|-------|-------|-------|
| INSUFICIENTE | | | |
| REGULAR | | | |
| BUENO | | _ | |
| MUY BUENO | | • | • |
| EXCELENTE | • | | |

CUADRO RESUMEN PUNTUACIONES POR LICITADOR

| LICITADOR | PUNTUACUIÓN |
|------------------------|-------------|
| HAKA PROYECTOS S.L. | 14 |
| MARÍA RODRÍGUEZ URBANO | 20 |

Torrejón de Ardoz, Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV). Ver fecha y firma al margen.

Tfno. 91 678 95 00 -http://: www.ayto-torrejon.es - SAIC 010

5

Tfno. 91 678 95 00 -http://: www.ayto-torrejon.es - SAIC 010

| DOCUMENTO ACTA: PA 13.2023 APSC BAR CAFETERIA JOAQUIN BLUME, SAMARANCH Y JORGE GARBAJOSA | IDENTIFICADORES | |
|--|---|--------------------------|
| OTROS DATOS Código para validación: 2V9SM-KCDVB-2NQSN | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 CON Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ | FIRMADO 19/01/2022 15:09 |

Página 6 de 9

Fecha de emisión: 19 de Enero de 2023 a las 8:18:23

1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ 2.- SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Juridicos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ

18/01/2023 15:08

Plaza Mayor, 1 Ayuntamiento de 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

> C L F · P-2814800F Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489

A continuación, en cumplimiento de lo que prevén las normas de Contratación, se realiza la apertura pública del Sobre C: Documentación relativa a los criterios evaluables de forma automática, arrojando los siguientes resultados:

Sobre con número de registro de entrada de documentos 50705 de fecha 28 de diciembre de 2022, presentado por Da MARÍA RODRÍGUEZ URBANO, con N.I.F: 05387337R por un canon mensual de DOS MIL QUINIENTOS EUROS (2.500,00 €) IVA incluido como canon fijo.

MEJORA:

5% del canon variable.

Sobre con número de registro de entrada de documentos 543 de fecha 05 de enero de 2023, presentado por la mercantil HAKA PROYECTOS S.L, con C.I.F: B86944303 por un canon mensual de TRES MIL CUATRO EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (3.004,17 €) IVA incluido, por un canon anual de TREINTA Y SEIS MIL CINCUENTA EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (36.050,04 €) IVA incluido.

MEJORA:

5% más sobre el precio base en cada una de las franjas de asistencias de espectadores al Pabellón "Jorge Garbajosa".

A continuación se incorporan a este Acta, la oferta económica del licitador, formando parte de la misma:

| DOCUMENTO | |
|-----------|--|
| | |

ACTA: PA 13.2023 APSC BAR CAFETERIA JOAQUIN BLUME, SAMARANCH Y JORGE GARBAJOSA

Código para validación: 2V9SM-KCDVB-2NQSN

Fecha de emisión: 19 de Enero de 2023 a las 8:18:23

IDENTIFICADORES

El documento ha sido firmado por :

1. CON Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ

2. SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Juridicos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ

FIRMADO 18/01/2023 15:08



Página 7 de 9



Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489

María Rodríguez Urbano C/ Brasil, nº 2 Piso 7 A 28850- Torrejón de Ardoz (Madrid) D.N.I: 5.387.337-R Tlf.: 629 80 49 71

PROPISICÓN ECONÓMICA

Dª MARIA RODRIGUEZ URBANO con domicilio a efectos de notificaciones en Torrejón de Ardoz, C/ Brasil, nº 2- 7º A, con DNI nº 05.387.337-R en nombre propio enterado del expediente para la contratación del SERVICIO DE BAR- CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DEPORTIVA "JOAQUÍN BLUME", COMPLEJO DEPORTIVO "JUAN ANTONIO SAMARANCH" Y PABELLÓN "JORGE GARBAJOSA" DE TORREJÓN DE ARDOZ por procedimiento abierto, oferta mejor relación calidad precio, varios criterios de adjudicación, anunciado en el PERFIL DE CONTRATANTE, hago constar que conozco el pliego que sirve de base al contrato y lo acepto integramente, comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato y ofreciendo un canon mensual de 2.500,00 euros IVA incluido como canon fijo y mejorando en un 5% el canon variable.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirve de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

En Torrejón de Ardoz, a 27 de diciembre de 2022.

Firma del candidato Fdo.: María Rodríguez Urbano.

| DOCUMENTO | IDENTIFICADORES |
|---|-----------------|
| ACTA: PA 13.2023 APSC BAR CAFETERIA JOAQUIN BLUME, SAMARANCH Y JORGE GARBAJOSA | |

Código para validación: 2V9SM-KCDVB-2NQSN Fecha de emisión: 19 de Enero de 2023 a las 8:18:23 Página 8 de 9

El documento ha sido firmado por :

1. CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ

2. SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Juridicos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ

FIRMADO 18/01/2023 15:08





Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C L F · P-2814800F Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. Manuel Rodríguez Vela, con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, c/ Manuel Tovar, n.o 42, con DNI n.o 47031272-K, en representación de la Entidad Haka Proyectos SL, con CIF n.o B86944303, enterado del expediente para la contratación del servicio de PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BAR -CAFETERÍA UBICADOS EN LA CIUDAD DEPORTIVA "JOAQUÍN BLUME", COMPLEJO DEPORTIVO "JUAN ANTONIO SAMARANCH" Y PABELLÓN "JORGE GARBAJOSA" DE TORREJÓN DE ARDOZ (PA 13/2023) por procedimiento abierto, oferta mejor relación calidad precio, varios criterios de adjudicación, anunciado en el PERFIL DE CONTRATANTE, hago constar que conozco el pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato y ofreciendo un canon mensual de 3.004,17 euros (IVA incluido), totalizando la oferta en un canon anual de 36.050,04 euros (IVA incluido).

Además me comprometo a un canon variable de un 5% más sobre el precio base en cada una de las franjas de asistencia de espectadores al Pabellón "Jorge Garbajosa".

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

En Madrid, a 4 de enero de 2023.

Fdo.: Manuel Rodriguez Vela

| DOCUMENTO | IDENTIFICADORES | |
|---|-----------------|--------|
| ACTA: PA 13.2023 APSC BAR CAFETERIA JOAQUIN BLUME, SAMARANCH Y JORGE GARBAJOSA | | |
| OTROS DATOS | FIRMAS | ESTADO |

Código para validación: 2V9SM-KCDVB-2NQSN Fecha de emisión: 19 de Enero de 2023 a las 8:18:23 Página 9 de 9

El documento ha sido firmado por : 1. CON. Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ 2. SEC_Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ

FIRMADO 18/01/2023 15:08



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C L F · P-2814800F Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489

A continuación, la Mesa invitó a los licitadores presentes a que planteasen las reclamaciones o formulasen los reparos que creyeran oportunos contra el acto celebrado, produciéndose lo siguiente: NO EXISTIERON INCIDENCIAS.

Los Miembros de la Mesa adoptan acuerdo para que emitan informe sobre la oferta presentada D. Miguel Gomez Moreno, Jefe de Servicio de los Servicios Deportivos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Finalizado el acto objeto de la sesión, la Presidenta dio por concluida la misma a las 12:30 horas, de la cual, como Secretaria extiendo la presente acta.

EL PRESINDENTE

LA SECRETARIA

D. Alfonso de las Heras Catalán.

Da Ana Muñoz Blazquez.